Documento de Pliegos

Número de Expediente **688/2018**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-03-2019 a las 11:17 horas.

Plataforma de Contratación del Sector Público

Proyecto de soterramiento de vano en Línea Aérea de 66 kv propiedad del Canal de Isabel II en Pedrezuela (Madrid)

- Valor estimado del contrato 288.385,79 EUR.
- Importe 348.946,81 EUR.
- Importe (sin impuestos) 288.385,79 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 90 Día(s)
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Otras construcciones especializadas
- Lugar de ejecución ES30 Comunidad de Madrid Zona del vuelo por las Calles Prado del Concejo, Acebeda y Camino de la Huerta entre apoyos 126 y 125. 28723 Pedrezuela, Madrid Pedrezuela

- Clasificación CPV
  - 45231400 - Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica.

- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

- Detalle de la Licitación:
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XCIIbWbDjv%2FnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pedrezuela**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web http://pedrezuela.info/
- Perfil del Contratante
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4HL1QlRU14kSugstA BGr5A%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución 1
- (27823) Pedrezuela España
- ES112

Contacto

- Teléfono 918433053
- Fax 918433037
- Correo Electrónico secretario@pedrezuela.info

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pedrezuela

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 29/03/2019 a las 10:15

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pedrezuela

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución 1
-

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución 1
- (27823) Pedrezuela España

Contacto

- Teléfono +34 918433053
- Correo Electrónico arquitecto@pedrezuela.info

Recepción de Ofertas

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pedrezuela

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución 1
- (27823) Pedrezuela España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 01/04/2019 a las 14:30

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

- Apertura sobre oferta económica
- El día 04/04/2019 a las 12:00 horas
- Apertura Archivo oferta económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática. CLAUSULA 16: La Mesa de Contratación se constituirá el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas

Lugar

- Ayuntamiento de Pedrezuela

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución nº 1
- (28723) Pedrezuela España

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : Entrada libre hasta completar el aforo

Objeto del Contrato: Proyecto de soterramiento de vano en Línea Aérea de 66 kv propiedad del Canal de Isabel II en Pedrezuela (Madrid)

- Valor estimado del contrato 288.385,79 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 348.946,81 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 288.385,79 EUR.
- Clasificación CPV
  - 45231400 - Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica.
- Plazo de Ejecución
  - 90 Día(s)
- Lugar de ejecución
  - Zona del vuelo por las Calles Prado del Concejo, Acebeda y Camino de la Huerta entre apoyos 126 y 125. 28723 Pedrezuela, Madrid
  - Condiciones Según Proyecto de Ejecución
  - Subentidad Nacional Comunidad de Madrid
  - Código de Subentidad Territorial ES30

Dirección Postal

- Calles Prado del Concejo, Acebeda y Camino de la Huerta
- (28723) Pedrezuela España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.500 EUR.
- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 6 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando los medios técnicos y personales de los que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de ontratación y/o indicación de los que el empresario tiene el propósito de subcontratar, y se exige acreditar disponer en plantilla de técnico para la dirección de las obras.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior al valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre A
-

Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Descripción a) Registro en el Rolece o en su caso preregistro en el Rolece. a1) En ausencia de inscripción en el Rolece de Cuentas anuales y actividad censal; Cuentas Anuales depositadas en el Registro Mercantil, o Modelo del Impuesto correspondiente a la actividad económica (Sociedades o IRPF) b) Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. En caso de que la adscripción de medios exigida se cumpla con medios externos al licitador, deberá presentarse una declaración responsable por el licitador y por cada uno de los medios adscritos a la ejecución del contrato. Si varias empresas concurren constituyendo una unión temporal, cada una de las que la componen deberá acreditar su personalidad, capacidad y solvencia, presentando todas y cada una la correspondiente declaración responsable. c) Proposición que cuantificará de forma automática. Se presentará conforme al siguiente modelo: « _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, _____, n.º ___, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con NIF n.º _____, enterado del expediente para la contratación de Obras de “Proyecto de soterramiento de vano en Línea Aérea de 66 kv propiedad del Canal de Isabel II en Pedrezuela (Madrid), por Procedimiento Abierto Simplificado” oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de _____ euros y _____ euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.»

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora plazo ejecución
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Expresión de evaluación : Regla de tres simple directa. ejecución UN PUNTO por cada día inferior a los 90 días de plazo establecidos como límite para de las obras, hasta un máximo de 20 puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 80
  - Expresión de evaluación : Regla de tres simple directa; Obtendrá OCHENTA puntos la oferta que presente el importe más bajo. Obtendrá CERO puntos la oferta más alta o la que se limite a coincidir con el precio de licitación. ara las ofertas intermedias la puntuación obtenida se calculará aplicando un regla de tres simple directa.
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 80

Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

CLÁUSULA 23 Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato

ID 0000003766675 | UUID 2019-181030 | SELLO DE TIEMPO Fechamar, 05 mar 2019 11:17:27:620 CET N.Serie 299891500314473276667425970054030193 1 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016